COF 336 2170

Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

9442103 SERIE AD

ESCRIBANO: MIRNA GAMARRA VEGA

LOCALIDAD ASUNCION

DIRECCION PIRIBEBUY Nº639 C/ 15 DE AGOSTO

REGISTRO

ESCRITURA COMPLEMENTARIA FORMALIZADA POR EL SENOB CELSO

ORLANDO FIOROTTO SÁNCHEZ.- ESCRITURA NUMERO CINCUENTA.- En la

Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día VEINTE Y CUATRO de

noviembre del año dos mil tres, ante mi: MIRNA GAMARRA VEGA, Escribana y Notaria

Pública, Titular del Registro Nº 498, con Cédula Tributaria Nº GAVM5623600, comparece

el señor CELSO ORLANDO FIOROTTO SÁNCHEZ, quien acredita su identidad con la

Cédula de Identidad Nº 744.744, nacido el 25 de abril de 1962, paraguayo, casado,

domiciliado en la

(179) COMERCIAL

五VALVE 10.

्र पु 1 12,

13.

14.

15.

16.

El compareciente es mayor de edad, manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter personal, hábil, doy fe. Y el señor CELSO ORLANDO FIOROTTO SÁNCHEZ, dice: Que por un error involuntario se omitió el valor del vehículo Marca: TOYOTA LAND

CRUISER, Modelo: 1992, Motor No.

Registro Automotor Nº

Debiendo ser lo correcto: Marca: TOYOTA LAND CRUISER, Modelo: 1992, Motor Nº

Registro Automotor No

IMPORTE: 70.000.000. De esta manera

queda subsanada la omisión y la presente escritura complementa la escritura pública Nº 38

de fecha 30 de octubre de 2.003, pasada ante la Escribana Autorizante. Previa lectura que

hago al compareciente, yo la autorizante, este la ratifica y firma por ante mi, de todo lo cual;

del contenido de la presente escritura y de haber recibido personalmente la declaración de

voluntad del compareciente, doy fe.-

NOTARIC

Asuncion - Paraguay

Onto Out No 785 Fel.: 492 868